

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a las últimas noticias publicadas, el Ministerio de Igualdad ha encargado la elaboración de un estudio, cuyo coste asciende a 18.029 euros, que versa sobre *“la violencia institucional contra las madres”*¹.

¹ <https://okdiario.com/espana/irene-montero-paga-18-029-estudio-sobre-violencia-jueces-policias-contra-mujeres-9204434>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A su vez, en la presente noticia se recoge que *“se trata de un contrato menor que apura el máximo legal para poder adjudicarlo directamente. En lugar de abrir un concurso público abierto a cualquier empresa, Igualdad recurre únicamente a dos licitadores. De los cuales, finalmente elige a la Universidad Complutense de Madrid”*².

Por último, y atendiendo al contenido de la noticia, *“al hablar de «violencia institucional» el Ministerio alude directamente a sus teorías de que los poderes del Estado, como el judicial, son eminentemente machistas y cometen agresiones a las, según Irene Montero, «madres protectoras»”*³.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles estima el Gobierno que son las principales formas de violencia institucional que se ejercen sobre las madres protectoras por parte de los poderes del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2022.

²<https://okdiario.com/espana/irene-montero-paga-18-029-estudio-sobre-violencia-jueces-policias-contramujeres-9204434>

³ Ídem.

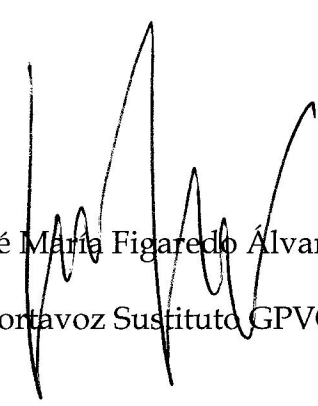


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

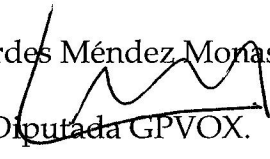
GRUPO PARLAMENTARIO



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.



Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.



Diputada GPVOX.



D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.